

Intimación de Confirmación

- **JUEZ DE INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL N°2 -de la Segunda Circunscripción Judicial –Clorinda-**
- **PROCURADOR FISCAL N°3- de la Primera Circunscripción Judicial.**

El Consejo de la Magistratura de la Provincia de Formosa, hace saber a los postulantes inscriptos, que mediante Resolución N° 42/22 se ha establecido las fechas de exámenes para cubrir los cargos de:

- **JUEZ DE INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL N°2 -de la Segunda Circunscripción Judicial –Clorinda-**
- **PROCURADOR FISCAL N° 3- de la Primera Circunscripción Judicial.**

Para los días **MIÉRCOLES 3 y JUEVES 4 de agosto** del cte. año, de **08 a 16 horas**, en días sucesivos y en el orden mencionado. Los mismos se llevarán a cabo en Belgrano N° 420 de la Ciudad de Formosa.-

La comisión evaluadora estará integrada por los Dres. Sergio Rolando López y Daniel Ricardo Strasorier y las Dras. Stella Maris Zabala de Copes y Rita Inés Fonzalida Figueroa. -

Asimismo se comunica que a los fines de que el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Examinador prevean adecuadamente los recursos materiales necesarios para llevar adelante los exámenes.-

Los postulantes: deberán indefectiblemente confirmar del 27 de junio al 08 de julio, inclusive, del año en curso, en el horario de 7:15 a 12:30 hs., su participación en los exámenes mencionados, debiendo hacerlo por escrito presentado ante la Secretaría del Consejo o por mail al correo oficial (magistratura@jusformosa.gob.ar), **bajo apercibimiento de ser excluidos de los mismos.-**

Los postulantes podrán presentar, hasta cinco (5) días hábiles antes del examen, los antecedentes académicos señalados en el art. 16 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, además de las documentaciones mencionadas los artículos 17 –primer párrafo- y 18.-

Todas las novedades acerca del concurso se publicarán en la página web del Poder Judicial.-

SECRETARIA, 24 de JUNIO de 2022.- Fdo.: Dr. CLAUDIO R. BENITEZ – SECRETARIO - CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.-

[Ver Resolución N° 42/22](#)